

SOLICITUDES **PROYECTO FIN DE CARRERA** **CURSO 2014/2015**

Los alumnos que reúnan los requisitos exigidos podrán presentar en la Secretaría del Centro, **hasta las 14:00 horas del día 10 de diciembre de 2014 (inclusive)**, una solicitud en la que establecerán, por orden de prelación, hasta 10 proyectos de los publicados en la página web de la Escuela (solicitud según modelo del anexo III).

Las condiciones que debe reunir un alumno para poder solicitar la adjudicación de un PFC, y que serán comprobadas por la Secretaría del Centro como requisito previo al trámite de su solicitud al Presidente de la COA, son:

- a. Estar matriculado en el segundo ciclo de la carrera o haberlo terminado a falta de los créditos correspondientes al PFC.
- b. Tener 80 o menos créditos pendientes para terminar la carrera

Madrid, 24 de noviembre de 2014

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE ORDENACIÓN ACADÉMICA